

EL PUEBLO CANTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 1.092.

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55.

Miércoles, 13 de junio de 1917.

ANTONIO MAURA

13 de junio.

Celebra hoy su fiesta onomástica el eximio don Antonio Maura y Montaner. En estas circunstancias por que la Patria atraviesa, se nos ocurre felicitarle con más fervor y adhesión que nunca, pidiendo a Dios por España y por el Resplandecer ahora la figura de Maura para todo el país y para todas las personas honradas con intereses angustiosos cuando aman de veras a la Patria y saben la situación en que la Patria está; y se esperan sus palabras, sus decisiones, con una ansiedad que nunca en tan alto grado logró despertar ningún político español.

Nosotros, en este día, nos sentimos más

lo inesperado, han de decir lo que, nada quiere decir. Preferimos, por de pronto, recoger en todo o en parte tal cual opinión u ocurrencia ajenas, más por deber informativo que por otro cosa, puesto que aún los que ya escriben de todo esto que está ocurriendo en España, muestran, cuando menos, una desorientación evidente o un clarísimo temor.

Esperamos nosotros a que hable Maura, que al fin, lo que él diga, ha de ser la verdad.

He aquí, a continuación, algunas opiniones que recogemos de la prensa madrileña:

De «La Acción», de un artículo de Ossorio y Gallardo, reproducimos los siguientes párrafos:

«La solución de la crisis puede producir cualquier sensación menos la de la novedad. No hay suceso inesperado ni problema inédito. Lo que hoy pasa es que continúa el baile.

Dice Anatole France que «gobernar es desagradar». En España, los partidos turnantes se empeñan en no desagradar a nadie. Como esto es imposible, acaban por desagradar a todos. Pero en la práctica, cada día al que más chille, creen cumplido su deber. En definitiva, se va a la disolución, al aniquilamiento de todos los valores morales, de todas las esperanzas de redención del país. Si el Rey se persuadiera de esto, con su alto patriotismo, lo evitaría. Pero el Rey no está persuadido.

Por izquierda y derecha brotan en España elementos «santos» que intervienen con buena intención en la vida pública y luchan por limpiarla de su rufian secular. Si el Rey oyera sus voces, con su gran perspicacia, las atendería. Pero el Rey no las oye.

Fraccionada España en bandos que llan su porvenir al éxito de uno u otro de los beligerantes, una voz viril, enérgica y desinteresada ha dicho que al señor Dato, a quien se le atribuye el haber presidido y que importa restituirle la plenitud de su soberanía. Si el Rey comprendiera hasta qué punto se siente el alma nacional encarnada y amparada en esas advertencias, las recogería. Mas, sin duda, artimañas falaces impiden que lo comprenda.

Seculares inquietudes de Cataluña toman en estos días peligrosísima importancia, cuyos efectos tienen explicación y una atenuación en las ciudades de una España oficial que renuncia a redimirse. El Rey es incapaz de desentenderse de aquel clamor si hasta el legano. Cuando no le recoge, seguros podemos estar de que no llega.

El descontento del Ejército contra un sistema de legalidades, de favoritismos, de prescripciones y de injusticias ha hecho explosión, retrotrayendo en más de medio siglo la historia política de España. Quien niegue la razón de las reclamaciones militares cerrará los ojos a la luz. Quien elogie el procedimiento seguido para expresarlas, o está obcecado o es un adulador. Si el Rey advirtiera el riesgo inmenso de poner su persona al frente o al lado del pronunciamiento, claro es que no lo haría. Pero, evidentemente, no lo advierte, puesto que a la hora actual, en lugar de procurar «gobernar» el pavoroso conflicto, hay un capitán general que recorre las guarniciones llevando saludos en nombre directo de Su Majestad.

Triunfantes las Juntas de defensa en la milicia, el más míope verá que se reproducirán en los organismos civiles. Y el día en que los funcionarios públicos hagan de sindicalistas, ¿dónde llegarán las masas proletarias? De lo de hoy al «Comité de obreros y soldados», median unos centímetros. Si el Rey notase la proximidad del abismo, se detendría. Cuando no se detiene, es que no la nota».

De «La Tribuna»:

Planteadas la crisis, se imponía una fórmula nueva, algo original e imprevisto, en la cual no hubiese intervenido los políticos que crearon este estado de cosas. ¿Qué podría impartir la observancia rigurosa de la Constitución, si la Constitución desde hace días aparece violada, o, por lo menos, alterada?

Las dificultades que rondaron la actuación ministerial del último Gobierno no desaparecen con la formación del Gabinete Dato. Los hombres que lo constituyen, todos ellos respetabilísimos en su vida privada, han dado tiempos más que lamentables en las sedes de Poder. El prestigioso general marqués de Estella, del que fue gobernador militar de Cádiz, recientemente relevado por un discurso sobre Gibraltar, ocupará la cartera de Guerra, una de las más difíciles de desempeñar en las actuales circunstancias. ¿Va el anciano general a ese alto puesto como una satisfacción a las Juntas de defensa? ¿Es ese el hombre nuevo a que aspiraban los militares?

«¿La esquivas el señor Sánchez Guerra en el Ministerio de la Gobernación? Su conducta política, inspirada en las reacciones caciquiles, de compadrazgo, raterería y habilidades, ¿son las que exigen los momentos presentes y las ansias de purificación del país? ¿Acaso el marqués de Lema, de franca significación andaluza, supone la confianza del alcaide en ministerio de tanta responsabilidad como el de Estado?»

«¿Cabe esperar ideas revolucionarias de la gestión del señor Burgos Mazo, ministro modesto, sin pretensiones ni programas, al frente de Gracia y Justicia?»

«¿Es el señor Andrade en Instrucción pública una sólida garantía para el progreso de la cultura nacional?»

Y no es lo malo que estos hombres des-

pués de dar pruebas de su incompetencia vivían al Poder, sino que en la elaboración de la crisis han maniobrado los mismos elementos de otras voces. Como siempre, han salido a la superficie los rencores antiguos, las luchas personales, la zancadilla, todas las corrupciones internas de los gremios políticos.

De «La Correspondencia Militar», en un artículo titulado «Compás de espera»:

«... Los momentos son graves, muy graves. El riesgo mayor que podemos correr todos es que los hombres llamados hoy a gobernar no estén en realidad debidamente orientados y no conozcan con precisión exacta el estado del problema del día, en todas sus fases.»

LOS FINES DE LA GUERRA

Una nota de Wilson.

Lo que se dice a los rusos.

MADRID, 12.

Las grandes travesías.

NEW YORK.—El embajador yanqui en Petrogrado ha entregado al Gobierno ruso la siguiente nota del presidente Wilson, que en extracto publicamos:

Después de afirmar que los pueblos aliados luchan por la libertad de los pueblos, los Estados Unidos exponen que se han desnaturalizado, a favor de la agitación del momento presente, los verdaderos fines que Norte América persigue al participar en la contienda. Asegura que la victoria está ya escapándose de manos de Alemania y que a causa de ello procura por todos los medios extravariar la opinión, tanto de ciertos elementos de los países beligerantes como de los neutrales.

Desde luego, la posición de los Estados Unidos es muy clara: no buscan en manera alguna provecho material ni expansión territorial, pero sí se batan por la liberación de todos los pueblos expuestos a las agresiones de poderes autoritarios. Los Imperios centrales han estado largos años conspirando contra la paz del mundo y deben ser rotos las mallas de esa red; pero de nada servirá romperlas si antes no son reparados los daños causados y no se toman medidas para evitar la repetición de la catástrofe. Por eso la paz no puede concertarse sobre una situación igual a la que había antes de la guerra, pues que de tal disposición nació la guerra. Así, pues, tal situación no puede volver.

Los Estados Unidos luchan por que los pueblos puedan desarrollarse libremente y gobernarse por sí mismos. Se añade que deben ser reparados todos los daños y obtenerse garantías para lo porvenir.

Los principios sobre los cuales se basan los Estados Unidos son los siguientes: Ningún pueblo podrá ser obligado a aceptar una determinada soberanía; que ningún territorio podrá cambiar de dueño, excepto si en el cambio obtiene el pueblo mejor vida y más libertad. No se podrá exigir indemnizaciones, excepto en el caso de ser como reembolso de daños causados.

Deben agruparse los pueblos bajo una forma de conservación común, de cooperación práctica y eficaz, en combinación de fuerzas para el mantenimiento de la paz y de la justicia.

La fraternidad universal no deberá ser en adelante una frase vacía de sentido.

Por estos fines está dispuesto Norte América a verter su sangre. Ha llegado la hora de vencer o de someterse. Es preciso que la autocracia no desmora a los aliados.

Una vez obtenida la victoria podrán los aliados sentirse generosos; pero ahora no pueden ser débiles ni prescindir de ninguna garantía de paz futura para el mundo.

SIN COMENTARIOS

De las cotizaciones del día 11 (subida al Poder del señor Dato):
Interior, serie F, 74,40.
Serie E, 74,55.
Serie D, 74,95.
Serie C, 75,95.
Serie B, 76,30.
Serie A, 76,15.

De las cotizaciones del día 12 (a las veinticuatro horas de la subida al Poder del señor Dato):
Interior, serie F, 73,75.
Serie E, 73,75.
Serie D, 73,80.
Serie C, 75,90.
Serie B, 76,00.
Serie A, 75,95.

Del 11 al 12 (repite la lectura de los paréntesis):
Francés: Día 11, 73,00.
Día 12, 74,50.
Lífranc: Día 11, 20,00.
Día 12, 20,25.

Salón Pradera.

Luz Alvarez.

Ayer debutó en el Salón Pradera la bailarina Luz Alvarez, que alcanzó un gran éxito.

Todo contribuye a ello, porque, además de ser una bailarina muy buena, y, sobre todo, de una graciosa elegancia, que sería por sí sola bastante para arrancar el aplauso del público más exigente, se presenta muy bien, con gusto y lujo, y tiene un repertorio de baile muy escogido, con obras selectas.

Ayer la vimos bailar con gran maestría una de las piezas españolas del magnífico Granados, y realmente, si el músico supo encerrar el alma andaluza en sus notas, no exentas de cierta monotonía sentimental y honda, Luz Alvarez supo dar forma plástica a esas mismas notas con su gesto expresivo y simpático.

Pue, pues, un éxito verdad, por lo que a los aplausos del público mimos los nuestros.

Hoy debutará la famosa Conchita Ledesma, cuyo nombre es por sí solo una profecía.

DIA POLITICO

LA SEGUNDA JORNADA DATISTA

POR TELEFONO

Dato no disolverá el Parlamento.—El ministro de la Guerra preparando la maleta.

La prensa y Primo de Rivera.

MADRID, 12.—Según los periodistas comentando la grave crisis política, considerándose insuficiente la solución conservadora.

Casi todos los diarios coinciden en considerar un desacierto el nombramiento de Primo de Rivera para la cartera de Guerra. Se fundan para ello en la historia y antecedentes del general, y se juzga que el Ejército no ha de mirarle con simpatía.

«El País» dice que, con la subida de Dato, lejos de resolverla, se ha agravado. Este Gabinete recuerda, según este periódico, al Gabinete Metrala, que fue disuelto por la revolución de julio.

El nombramiento de Primo de Rivera es un anuncio—agrega—de que al fin se procederá contra las Juntas de defensa. El haber elevado a la cartera de Guerra a un hombre de la historia del marqués de Estella, significa que se lanza el guante al Ejército.

«El Imparcial» rinde homenaje a la buena voluntad del señor Dato; pero censura que no haya traído un Gobierno de altura, de gente nueva.

Termina afirmando que este Gobierno no es una solución.

«El Liberal» afirma que las dificultades son crecientes, que el conflicto agudo se avecina y recomienda al Gobierno no pierda de vista los anhelos del sentir nacional, claramente formulados en los últimos días.

«La Nación» protesta contra los nombramientos de Guerra y Estado. Considera al marqués de Lema como infortunado de un criterio de precalidad en la cuestión internacional.

«El Debate» considera un desacierto el nombramiento del general Primo de Rivera y afirma que la solución de la crisis ha sido un error gravísimo, que tendrá en breve posibles consecuencias.

Lo que piden los oficiales del Ejército.

Según «El Imparcial», además de las reformas solicitadas, y que se han hecho públicas, desean los oficiales del Ejército las siguientes concesiones:

1.º Que los cambios de uniforme los costee el Estado.

2.º Que se conceda quince días de licencia anual.

3.º Que los casos de enfermedad, no pasando de un número prudencial de días, se estimen como accidentes y no sirvan de pretexto para consignar en los certificados, estado febril.

4.º Que los hijos de oficiales ingresen en las Academias militares sin más requisito que la nota de aprobación.

5.º Que la ley de sargentos se restablezca en su pureza, bajo la vigilancia de la Junta de defensa.

6.º Que se establezcan Cooperativas de consumo de carácter semi-oficial.

7.º Que se reduzcan gradualmente los descuentos de activos y pasivos; y

8.º Que las indemnizaciones para oficiales en campaña y maniobras se equiparen a las de los ingenieros civiles.

El ministro de Hacienda.

Don Gabino Bugallal tuvo hoy posesión de la cartera de Hacienda, de manos del señor Alba.

Dijo a los periodistas que no podían aceptarse felicitaciones por la subida al Poder, pues era hora de sacrificios, y el partido del señor Dato ha cargado con todas las responsabilidades.

Luego dijo que ahora había encontrado su departamento muy mejorado, prueba análoga de que el señor Alba era un gran hacendista.

Aseguró que el alza de la recaudación ha continuado sistemáticamente.

Por Dato que la nota del Consejo sería breve, aunque el Consejo había sido largo. A continuación facilitó la nota, en la que se dice que el Consejo de ministros examinó detenidamente el problema de Barcelona en todos sus aspectos.

El ministro de la Guerra leyó todos los documentos relacionados con la cuestión militar.

Se acordó dirigir un telegrama al capitán general de Barcelona, felicitándole por su actitud al frente de la capitania.

Se tomaron acuerdos relacionados con el nombramiento del alto personal, que no se harán públicos hasta que no los conozca mañana el Rey.

Se concedió un voto de confianza a los señores Dato y Sánchez Guerra para que se reficere al nombramiento de gobernadores civiles.

Un alcabazon de aviso.

«La Correspondencia Militar» publica un sueto en el que alude a los informes publicados respecto de los sucesos de carácter militar.

Unos—dice—hablan de movimientos revolucionarios, otros dicen de comunciones profundas, otros hablan de militarada, y lo cierto es que no ha producido saludable efecto en el corrompido y naufragado campo de la política.

Se ha dado un aldabazon de aviso que ha producido cierto malestar.

Quiera Dios que baste el aldabazon.

La actitud de Polavieja.

Esta tarde se ha comentado la referencia que en el ministerio de la Guerra se facilitó esta mañana respecto de la actitud del marqués de Estella en el conflicto militar.

Se decía, de origen autorizado, que el ministro de la Guerra antes de redactar la nota, envió su dimisión al señor Dato, y el alto espera un momento oportuno para hacerla pública.

Aguilera hablará en el Senado.

Se asegura que el general Aguilera, profundamente disgustado con la actitud del general Lague y el conde de Romanones, hablará con claridad en el Senado, haciendo una relación detallada del proceso del problema militar y recabará su libertad de acción.

Villanueva conforme con Dato.

El presidente del Congreso ha aplaudido la manifestación que el jefe del Gobier-

no hizo esta mañana de que el Parlamento.

Enormes precauciones en Barcelona, 12.—Las autoridades adoptaron una enorme cantidad de medidas para los casos de una epidemia.

Han sido colocados en los puntos estratégicos de la ciudad, Bancos de sillas, telegrafos, teléfonos y otros aparatos.

Por la noche recorren las ciudades, patrullas de la Guardia Municipal, con faros y bombas con terceros.

Hay rumores en los cuarteles, las precauciones adoptadas por las autoridades.

Se sospecha que se trata de una epidemia de peste y movimiento revolucionario.

Los sindicalistas en una huelga de los pueblos.

Las Juntas radicales se reúnen para adoptar acuerdos sobre su libertad de acción y su programa.

El gobernador civil ha firmado dos a los pueblos.

Las Juntas radicales se reúnen para adoptar acuerdos sobre su libertad de acción y su programa.

Los empleados de Hacienda firman de adhesión a su programa.

Una carta de Maura.

MADRID, 13 (Madrid).—Maura ha enviado una carta al gobernador civil aludiendo la medida que publicó ayer.

Por su parte dice «La Nación» que Maura continúa recibiendo de cartas y telegramas no sólo de personas del partido político que militan en los más opuestos campos.

Dice Sánchez Guerra.

A última hora ha recibido de la Gobernación a los señores Dato y Sánchez Guerra.

Las gentes—dice el señor Dato—arogen todos los rumores.

Negó veracidad a esto que—agregó—la situación es difícil.

Continúa gobernando Romanones.

«La Acción» dice que el conde de Romanones en el Poder.

Asegura que es Romanones el que dispone de su programa.

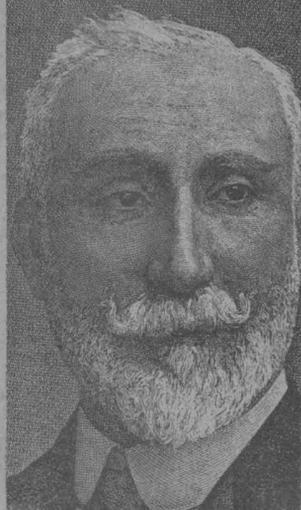
Aguilera días aciagos a la hora.

Los liberales, descontentos.

Asegura que reina gran desconfianza y murmuración entre los liberales, por haber abandonado los dirigentes un mes atrás al conde de Romanones.

Los altos cargos.

Se asegura en los Cuarteles que la siguiente combinación de cargos:



esera que nunca del jefe. Nosotros, que sabemos su valor, su patriotismo, sus virtudes, su energía, su amabilidad, sus virtudes como cristiano y como español, los ojos al Cielo para pedir que el Cielo bendiga a España, a Maura; para que Dios haga fructificar muy pronto en todas las esferas de la vida social y política española los deseos que animan a nuestro jefe, a los que le seguimos, a todas las gentes de buena y de patriótica voluntad.

Telegramas de felicitación.

Insertamos a continuación los telegramas de felicitación que, entre otros muchos parciales, han sido dirigidos a don Antonio Maura por nuestras entidades. Dicen así:

«Antonio Maura.—Madrid.
Centro Maurista Santander felicita su jefe cariñosamente, esta día, reiterándole adhesión incondicional.—Presidente, Huidobro».

«Antonio Maura.—Madrid.
Juventud maurista Santander felicita ilustre jefe este día, reiterándole inquebrantable adhesión.—Presidente, Huidobro».

«Antonio Maura.—Madrid.
Mutualidad Obrera Maurista felicita a usted en el día de su fiesta onomástica.—Presidente, Bohigán».

Han sido enviados, igualmente, numerosos telegramas al señor don Antonio Golecheta, que también celebra hoy sus días.

EL PUEBLO CANTABRO se complace en expresar sus votos de felicidad al ilustre profesor de la Central y queridísimo correligionario.

DESPUES DE LA CRISIS

LA SITUACION

Voluntariamente reducidos, desde que se inició la crisis del Gabinete García Prieto, a informar al lector de su desarrollo, de sus incidentes y de su resolución, no nos parece todavía oportuno juzgar todas estas cosas desde nuestro propio punto de vista.

Opinamos como opina Maura. He aquí nuestra única declaración y nuestra mejor manera de decir al público lo que pensamos. Si por una parte los hechos hablan demastado por sí solos y, por ende, se excusan así comentarios, acontecidos por otra declarar que no nos consideramos aun suficientemente informados para decir al lector cosas que él, tal vez temeraria por absolutas no siendo ellas, en verdad, más que relativas, contingentes. En estos momentos toda prisa por decir y aún por comentar, nos parece inoportuna por lo menos. Quedan aun muchas cosas por suceder, muchos acontecimientos por producirse, muchas novedades por aparecer. Que no es esta crisis una crisis vulgar, aunque vulgarísima y adocenada haya resultado su solución.

Así, pues, no hemos de escribir por nuestra cuenta ninguno de esos artículos de fondo a la usanza de tantos periodistas ramplones, que con la desgracia y la vaguedad que producen lo vano y

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO-DESTISTA
de la Facultad de Medicina, de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 16 y 12.—Teléfono 162.

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—
Vías urinarias.
AMOS ESCALANTE, 10, 1.º

Joaquín Lombra Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 9.—SANTANDER

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.º

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José María de Aguirre y Escalante

QUE FALLECIÓ EL DIA 14 DE JUNIO DE 1913

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 13, en parroquias de San Francisco, Santa Lucía, y en las iglesias de grado Corazón de Jesús y Padres Carmelitas, serán aplicadas eterno descanso de su alma.

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y parientes,

RUEGAN a sus amigos hagan lo posible encomendándole a Dios en sus oraciones.

Santander, 13 de junio de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis dignado conceder cincuenta días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

QUINTO ANIVERSARIO DEL JOVEN

Don Julián Arrese Gutiérrez

QUE FALLECIÓ EN SOLARES EL DIA 14 DE JUNIO DE 1913 a los 19 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Sus padres don Julián y doña Vicenta Emilia, sus hermanos Manuel, Fernando, Juan, Jesús y María Carmen; tíos, primos y demás familiares,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, en Solares, Solares, Valdecilla y Ceeñas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Solares, 13 de junio de 1917.

Varios señores obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De Montevideo.—Doña Adela Fariñas, José Romero, Andrés Romero y Alfredo Alonso.

De Buenos Aires.—Don Vicente Aristegui, Germán G. de Aristegui, Tomás S....

Zoros en Algeciras.

Seis toros de Miura, para Gama, Mallo y Belmonte.

Algeciras, 12.—Al comenzar la corrida hoy un lleno completo.

Primer toro.—Gama fue el primero en salir de mucho poder y toma cinco varas...

Segundo.—Mallo mataleza cerca y muy sigiloso, agarrando media estocada buena...

Tercero.—Belmonte muleta sin lucimiento, hace un faena estocada deleznable...

Cuarto.—El torero pasa a la enfermería con un puntazo leve en la mano izquierda...

Quinto.—De mucho poder y nobleza, seis varas, tres golpeazos y dos jamelones...

Mallo, al intentar un pase, se cogió y voló, no teniendo otras consecuencias que el susto.

Sexto.—Valte mate para un puntazo bueno y media estocada en la cruz, que vale la oreja.

Séptimo.—Belmonte hace un traseco de cerca y muy vistoso y acaba con media estocada tendida, un pinchazo hondo y un descañalado.

Movimiento trasatlántico.

El "León XIII", detenido por un submarino.

Presidente de Buenos Aires y estafeta, en las ocho de la mañana de ayer, el vapor de la Compañía Transatlántica, León XIII.

Sus tripulantes nos dijeron que el pasado domingo, a las doce del día, cuando navegaban sin novedad a la altura de...

Por medio del telegrafo de banderas fue pedida la documentación del trasatlántico, la cual fue conducida en un bote a bordo del sumergible por el tercer oficial, acompañado de varios marinos.

Después de revisada detenidamente por el comandante alemán, los fue devuelta a las tripulantes españolas, pidiéndoles despesa para el combustible y el pasaje, siendo asimismo devueltas después de revisadas.

W continuación bajaron algún rato españoles y alemanes, observando estos a nuestros compañeros con garfíllos.

A bordo del submarino, y llevando éste a remolque el bote del "León XIII", fue conducido a este bote el tercer oficial que fue portador de la documentación, permaneciendo a bordo el sumergible muy cerca del estado del barco español.

Antes de partir, el pasaje del trasatlántico de varios buques a Alemania, que fue contestada por los alemanes con vivas a España.

Después de saludar con la bandera nacional, partió el submarino, continuando su interrumpido viaje al "León XIII".

El sumergible desplazaba unas 700 toneladas y llevaba un cañón hacia la proa. Los tripulantes eran todos muy jóvenes, y el comando oficial era marino mercante, pes había pertenecido a la Compañía Hamburguesa.

Cuando el "León XIII" estaba atracado a bordo, ocurrió a bordo un accidente que, por milagro, no tuvo un fatal desenlace.

Un niño del pasaje, de unos siete años de edad, estaba jugando al borde de una bodega del barco, cuando de pronto, y sin que nadie lo pudiese evitar, cayó al suelo desde una altura de 12 metros.

La casualidad hizo que, rabiaba abajo, se cayese encima de un individuo que estaba en las operaciones de descarga, el cual, al darse cuenta, le agarró fuertemente, evitando así una muerte cierta.

En la enfermería de a bordo fue curado el niño de algunas erosiones en la cabeza.

Condujo para Santander el "León XIII" las toneladas de carga general y los siguientes pasajeros:

De Montevideo.—Doña Adela Fariñas, José Romero, Andrés Romero y Alfredo Alonso.

De Buenos Aires.—Don Vicente Aristegui, Germán G. de Aristegui, Tomás S....

La velada de anoche.

A las nueve en punto, con arreglo al programa publicado y ante un público selecto y numeroso, celebróse la anunciada función teatral en el salón-teatro de esta Academia, comenzando con el estreno de...

De esta obra, que el autor, don Juan de los Ríos, ha escrito en colaboración con el señor Urreola, una continuación fue expuesta la bandera de la Juventud, a los acordes de la Marcha Real y en medio de grandes aplausos.

Después puso en escena la zarzuela, en dos actos y en prosa, letra y música del distinguido literato Luis Pérez Vicente, titulada "Nobleza montañesa".

El verdadero agobio de original que parecemos nos impide ampliar la reseña de esta obra. Conseguiremos sólo que desde el comienzo de la obra empezaron los aplausos, especialmente al final de los actos, en los cuales, además de premiar la labor de los artistas, se reclamaba la presencia del autor, para hacerle objeto de las simpatías del auditorio, viéndose aquí precisado a finalizar la representación de "Nobleza montañesa" a salir al palco escénico innumerables veces.

La orquesta, compuesta de diez profesores, bajo la dirección del maestro Larrea, muy acertada.

La zarzuela de Luis Pérez de sobor notablemente montañesa, está escrita en un perfecto castellano, fácil y fluido, resultando entretentísimo el diálogo y muy interesantes los cuplés.

La música, alegre y movidita, es también de puro ambiente del terreno, contando números de verdadero acierto musical.

A los muchos aplausos y felicitaciones recibidos por el simpático autor de "Nobleza montañesa" unimos nuestra enhorabuena cordialísima.

El sucesor de don Guepin.

Don Luciano Serrano.

BURGOS.—El pasado viernes, con la solemnidad de ritual, ha sido elegido abad del monasterio de Santo Domingo de Silos el benedictino español don Luciano Serrano.

Este nombramiento ha producido la mejor impresión en todas partes. Es, en efecto, don Serrano, un hombre tan virtuoso como sabio, continuador de las tradiciones benedictinas, que tan alto asiento tienen en el magnífico monasterio silense.

Don Serrano, académico de la Historia, colaborador prestigiosísimo del Boletín de aquella Real Academia, pensionado por el Gobierno español en Roma, en los momentos de sus estudios, es autor de valiosísimas obras de investigación histórica, entre las que merecen citarse los cuatro volúmenes de las "Relaciones" entre la Corte de España y la pontificia de San Pío V; la colosal obra de "Fuentes de la Historia de Castilla", y otras muchas importantísimas.

Don Serrano tiene otras muchas obras de investigación histórica en preparación, entre las cuales se encuentra una titulada "Leopoldo".

Don Serrano está recibiendo numerosísimas felicitaciones.

Cámara de Comercio.

Antayer celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinarias y extraordinaria y el Pleno quedó enterado del despacho de oficio.

El señor presidente propone hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida del vapor "Carlos Elzaguire", y transmitir dicho acuerdo a la Compañía Transatlántica, acordándose así.

Dió cuenta a continuación de su actuación acerca de diferentes reuniones tenidas para tratar de la constitución de los depósitos comerciales, y de haber protestado por telegrama de la real orden del título de Fomento, que concedía un mes de cinco días para retirar las mercancías de las estaciones, en cuyo telegrama se pidió ampliar el plazo para la descarga, o que se incopara el expediente con la certificación de haber sido avisado a domicilio cuando las mercancías vengian a consignación expresa, manifestando que aceptando dichas condiciones, la Cámara debía quedar satisfecha con la resolución obtenida.

Quedó enterada la Cámara del dictamen emitido en el expediente sometido a su informe por la Delegación de Hacienda, acerca de la asimilación de tarifas para el transporte de pasajeros por la bahía de Santander, con la de por ríos y canales.

Dada cuenta de la real orden de 25 de mayo de 1917 creando la Junta consultiva de Cámaras de Comercio, se acordó solicitar que el Consejo consultivo, compuesto de cinco presidentes o ex presidentes, fueran por votación entre las Cámaras de Comercio, en vez de hacer la elección el ministro de Fomento.

Se presenta por la Secretaría la Memoria del movimiento mercantil e industrial de esta provincia, que se ha de remitir a la Dirección general de Comercio.

El señor Gómez, presidente accidental de la Junta de Obras del puerto, dió cuenta de haberse establecido la subasta de los ganajales de dicha Junta, con resultados satisfactorios, habiendo oído con gusto la Cámara las explicaciones del vocal señor Gómez.

El señor Cubero manifestó que, no obstante haberse ordenado que se autorizara el embarque de arroz en Valencia, los señores comerciantes que lo tenían dispuesto para embarque, se les cumple la orden dada, y la Cámara acordó dirigirse al Gobierno pidiendo que se pusiera en ejecución la real orden de autorización de 28 del pasado mayo.

Uno de los submarinos disparó un torpedo, que hizo blanco en la popa del "Tirco", averiando el cañón de este.

Santa Visita Pastoral.

Hoy, a las nueve y media, confirmará por última vez, en la parroquia de Consolación, nuestro excelentísimo prelado, a todos los niños y niñas de las cinco parroquias de la ciudad que por cualquier motivo no pudieran haberlo en la pasada.

Se advierte que si alguno de los que se han confirmado no entregó la papeleta por la mucha aglomeración de gente, venga a la bondad de entregarla en la parroquia, para poder extenderla en los libros de confirmación.

TREVIANO.

Ha sido nombrado secretario de esta Audiencia, don Manuel Cendace y Villalón.

Los Antonios.

Con motivo de la festividad del día, hoy celebrarán su fiesta oronómica los señores Lavín Cusatis, Hoidobro, Vallina, Fernández Baladrón, Cabrero Mons, Gardado, Pedraja, Gutiérrez Cosío, Bastarrea, Pérez Ugarte, Anés, López Dóriga, Posajilla, Lamera, Lomba, Junca, Pombó Labat, Quijano, Alday, Ibañez, Saljuero, Rasines, Espiga, Valle, Fernández Negrete, Alberdi, Linaño, Pérez del Molino y Tazón.

Viajes.

Se encuentra en San Vicente de la Barquera la distinguida señora viuda de Juanita jaimesa, don Ramon Miguel y Crisol.

Después de brillantes exámenes, ha regresado de Oviedo el distinguido joven Antonio Lavín.

Con propósito de ultimar algunos detalles relacionados con la exjuración que el próximo domingo harán los tradicionalistas montañeses al santuario de la Bien Aparecida, llegó ayer a nuestra capital, procedente de Torrelavega, el eminente médico y jefe provincial de la Juventud jaimesa, don Ramon Miguel y Crisol.

El señor Miguel y Crisol apadrinará la hermosa bandera que en dicho día será bendecida, presidiendo, además todos los actos que se celebren, en nombre del señor jefe regional.

Enhorabuena.

Ha regresado a Santander, después de obtener brillantes notas en los recientes exámenes de Derecho celebrados en la Universidad de Oviedo, nuestro querido amigo don Juanito Aljoroso.

Del Gobierno civil.

Bajo la presidencia de don Alonso Gullón y García Prieto, se celebró ayer tarde, en el despacho del Gobierno civil, junta de la Caridad de Santander.

La junta trató de diferentes asuntos, y el principal fue el que se aprobó por unanimidad nombrando presidente honorario y vocal efectivo, con voz y voto, al presidente, don Alonso Gullón y García Prieto, que lo era por su cargo de gobernador civil.

Este acuerdo, que fue un acto de simpatía hacia el presidente fundador, señor Gullón, fue muy agradecer por éste.

Con el alcalde, señor Gómez Collantes, hizo la junta el mismo honor, como decimos en otro lugar.

Las huelgas.

Ayer no se pudo celebrar la anunciada conferencia para tratar de la huelga de Nueva Montaña, como anunciáramos en nuestro número anterior, por no encontrarse en Santander el Director gerente de mencionada Sociedad.

Barco inglés hundido.

TANGIER, 12.—Ha llegado un fidecho, cuyos tripulantes han manifestado que, a 20 millas del cabo Espartal, encontraron un buque inglés de gran tonelaje, al que le faltaban los botes, suponiéndose que los tripulantes de la tripulación para abandonarle.

También vieron que un submarino alemán canoneaba al citado buque.

Los tripulantes del fidecho pudieron recoger del buque inglés la bandera y algunos otros efectos.

Poco después del barco se hundió.

BARCELONA, 12.—Se conocen detalles del hundimiento del "Tirco", torpedado por un submarino alemán.

El "Tirco" llevaba 2.000 toneladas de benena, 1.000 de carbón y 6.000 de hierro. A las nueve de la mañana los tripulantes del buque divisaron tres pesqueros, a los que se aproximaron.

De pronto, uno de los pesqueros arrojó las velas y resultó ser un submarino, que empezó a canonearlos, igual que los otros dos.

El buque italiano se defendió, abriendo fuego sobre los submarinos.

bien, nuestro campeón ha concertado dos partidos con la citada Sociedad, para jugar los días 17 y 18 del actual, sin escatimar gasto alguno y atendiendo solamente a que la alición presencie buenos encuentros, que servirán a la vez de últimos entrenamientos a su equipo, para que pueda presentarse debidamente preparado a la final de campeonato que se aproxima.

Santa Visita Pastoral.

No es la primera vez que vamos a aplaudir a los iruneses, pues descontando la reciente visita que nos hicieron en la inolvidable tarde del 3 de diciembre del pasado año, vivimos la fortuna de admirar su precioso y matemático juego en los años 1908 y 1909. Entonces vinieron a nuestra ciudad representando al "Sporting-Club", y consiguieron ganar la "Copa Santander" en el primero de los dos años citados, a "Santander F. C."

En el segundo hicieron contra el "Athletic", de Bilbao, perdiendo la posesión de la copa, por haber sido vencidos por los bilbaínos, después de hacer un lindo papel.

Si mal no recordamos, jugaron por el "Sporting" Costa, que estuvo fenomenal aquella tarde; Anac, Figueroa, Lecona, Eugenio Angoso, que ejercía las funciones de capitán y ahora es presidente de la "Real Unión" (Unión de "Racing" y "Sporting", ambos de Irún); Stomba, Boda, Aguirreche, Angoso (M.), Angoso (A.), que jugó aquí el partido de diciembre, y Mioneta.

De nuevo volverán a verlos y a oírlos, y aunque los que en esta ocasión vendrán no son los mismos que antes lucharon, ya lo aseguro que les superan, pues los nombres de los jugadores, que en días sucesivos le dare a conocer, son la mejor garantía de lo que afirmo.

Recreación-Alzarran.

El domingo, y después de haberse prolongado el partido dos tiempos de diez minutos cada uno, resultó finalista el equipo "Alzarran", marcando a sus contrarios el único tanto de la tarde.

Es, por tanto, el Club de Eibar el que tendrá que luchar contra nuestro "Racing" para disputarse el codiciado título de campeón de segunda categoría de la región Norte.

Lo mismo el "Alzarran" que el "Racing" han entablado las correspondientes negociaciones para ponerse de acuerdo en lo referente al nombramiento de árbitro.

Accidente desgraciado.

Ayer mañana ocurrió en la fábrica de productos químicos instalada en Nueva Montaña, de los señores Demet-Solvay una desgracia, de la que resultó víctima un obrero llamado Fidel San Miguel, de veintidós años de edad, domiciliado en nuestra ciudad, en la calle de Madrid, número 1, piso primero.

El suceso, al parecer, no se presenta muy claro respecto a la causa principal de cómo ocurrió el accidente; pues el herido estaba trabajando en la mencionada fábrica y cayó a un depósito que contenía substancias y gases de los que se utilizan en la fabricación de los productos químicos.

El mencionado Fidel permaneció en aquel sitio, que afortunadamente contenía una pequeña cantidad de materias, hasta pasado mediodía, en que los encargados de llevarle la comida, viendo que no salía a comer, decidieron buscarle, hasta que le hallaron en el lugar indicado.

Fue asistido de primera intención por el médico de la fábrica, y en un tren de la línea de Bilbao fue traído a Santander y trasladado a su domicilio, donde fue más tarde visitado por el médico de guardia de la Casa de Socorro, señor Almirante, dándose cuenta de lo ocurrido al Juzgado de guardia, constituido por el del distrito de Este, que se personó en el domicilio del obrero lesionado, tomando declaración a éste e instruyendo las oportunas diligencias.

El Juzgado, que ignoramos lo que habrá averiguado en las actuaciones realizadas, es el encargado de poner en claro la verdad del accidente ocurrido al mencionado Fidel.

El sexto Rey sin trono.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Constantino de Grecia ha abdicado.

Aviación.—En los teatros occidentales, orientales y balcánicos, hemos perdido 79 aviones caídos. 114 aviones enemigos detrás de nuestras líneas, y 148 han sido destruidos delante de las posiciones enemigas.

Además, hemos derribado 26 globos cautivos.

Otros 23 aparatos cayeron sin gobierno.

PARTE OFICIAL FRANCES.

PARIS.—El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general, a las tres de la tarde, dice así:

"Fuego de artillería violento en la meseta de California y al Sudoeste de Cordeny. En la Champagne hemos bombardeado las posiciones enemigas.

En monte Blouin y monte Cornillers, el fuego habido a media noche fue muy intenso.

En varios puntos del frente hemos rechazado fácilmente los reconocimientos de los alemanes, haciéndoles prisioneros.

SEGUNDO PARTE ALEMAN.

KOENIGSWUSTERHEIM.—El segundo comunicado oficial alemán dice lo siguiente:

"Actividad de la lucha de artillería en el sector de Flandes.

Al Sudoeste de Lens hemos rechazado ataques de los ingleses.

ULTIMO PARTE FRANCES.

PARIS.—El comunicado oficial facilitado a las once de la noche, dice lo siguiente:

"Actividad por parte de ambas artillerías en el conjunto del frente.

Hemos realizado con éxito incursiones en las líneas enemigas en la región de Butte de la Mesnil y Haute Chevaux.

Hicimos un centenar de prisioneros. En Lorena hemos derribado un avión enemigo.

Frente oriental.—En la derecha del Vardar hemos rechazado a las tropas germanobulgáras.

Actividad de la lucha de artillería por ambas partes en la región del Czerna.

Los ingleses han bombardeado las posiciones enemigas de Potric.

Hemos derribado un avión alemán. Las tropas aliadas que inspeccionan la posición en Besailla han llegado sin encontrar ni oposición a Eloy.

DE LA ESCUELA INDUSTRIAL.

Testamentos ministeriales.

Así se acostumbra a llamar a la serie de disposiciones especiales de última hora que se apresuran a hacer algunos ministros en cuanto presuman han de abandonar el Poder en breve plazo.

Formamos, ordinariamente, nombramientos, subvenciones, comisiones y demás favores con que se obsesga a parientes y amigos, a costa del país y no siempre en provecho de éste, ni para mayor brillo de la justicia y buen gobierno. Si con este motivo surgen disgustos y reclamaciones, ha de atenderlos el ministro sucesor, quien preocupado, como es de suponer, por infinidad de asuntos de importancia al inaugurar el desempeño de tan elevado cargo, no ha de poder fijar su atención en detalles que, si bien pueden llegar a constituir atrayentes en el terreno moral, en el material, y consideradas aisladamente, no son más que minucias. Al observar uno de estos procesos, la frase después de mí, el diablo acude inevitablemente a la memoria.

Una cláusula de uno de estos testamentos, y no otra cosa, parece ser el reciente nombramiento de profesor interino de Dibujo de esta Escuela Industrial. No pudo el ministro fundador en méritos académicos del agraciado (bien conocido en esta Escuela), porque no lo tiene; ni en necesidades de personal, por cuanto no solamente la Escuela no había reclamado este nombramiento, sino que tenía propuesta al ministerio la forma reglamentaria de asegurar al servicio con el personal de que disponía. Tampoco cabe atribuirlo a mejora en la enseñanza, porque ni el ministerio ni nadie puede fundadamente suponer mayor ni aun igual, aptitud en el profesor nombrado que en el sustituido.

Si existiera alguna duda de que nos hallamos ante uno de estos desahogos testamentarios, desvanecerla el hecho de coincidir la fecha del nombramiento con la terminación del curso académico, como para dar más en cara y hacer más palpable que no se trata de retribuir ningún servicio, sino simplemente de adjudicar una prebenda. Compulsando fechas, resulta la curiosa coincidencia de que mientras en Barcelona, de acuerdo con el común sentir de todo buen ciudadano, los militares redactaban su energía repulsa contra el favoritismo, hallábase en el ministerio de Instrucción pública con las manos metidas hasta los codos en tan repugnante masa.

Por considerarlo ilegítimo, el personal de la Escuela, directamente perjudicado por el nombramiento, recurrirá en contra, contando con el apoyo de los demás profesores, celosos del prestigio de la misma, y seguramente con el de todas aquellas personas que no pueden ver con indiferencia que la grave investidura de consejero de la Corona se cubra con onepetes farfútescos de advenedizo desahogado.

NOTAS DE LA ALCALDÍA.

Una visita al Hipódromo.

La giraron ayer, con propósito de enterarse del estado de las obras, el alcalde, don Vidal Gómez Collantes, y el primer teniente alcalde, don Rafael Botín.

Poco tiempo después de estos señores llegaron al campo de Bella Vista, el ayuntamiento municipal, don Javier Riancho, y el gerente del Gran Casino, don Martín Domínguez.

Los visitantes quedaron altamente satisfechos del estado de adelanto en que se hallan los trabajos efectuados para la construcción del hipódromo montañés.

Por ser que serían demolidas las paredes de algunas fincas cercanas al hipódromo, con objeto de que pueda verse toda la pista, lo que no ocurre ahora en la parte Oeste.

Se asegura que el hipódromo quedará totalmente terminado para la primera quincena de agosto.

De la crisis.

Haciendo causa común con el señor Gómez Collantes, ayer presentó a éste la dimisión de su cargo de secretario particular del alcalde, don Jesús Cospedal.

Una deferenca.

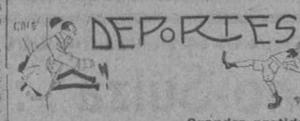
En la junta celebrada ayer por la Asociación "La Caridad", acordóse por unanimidad entre los vocales de esta benéfica institución nombrar vocal efectivo, con voz y voto, a don Vidal Gómez Collantes, que hasta la fecha, por su cargo de alcalde, había desempeñado el puesto de vicepresidente de dicha Asociación.

Nuevo servicio de automóviles.



Autoridades y distinguido público de Santona, en el momento de la inauguración. (Fot. Alejandro).

De Gama a Santona. Billetes para un solo viaje. De Santona a Berriá, 0,20; a Arguños, 0,50; a Escalante, 0,75; a Gama, 0,85. De Berriá a Arguños, 0,30; a Escalante, 0,65; a Gama, 0,75. De Arguños a Escalante, 0,40; a Gama, 0,50. De Escalante a Gama, 0,25. El coche furgón dispuesto para mercancías es magnífico, con potente motor y una velocidad relativa, y funciona bajo la siguiente tarifa: Por cada bulto de 0 a 15 kilos, 0,25 pesetas, por todo el recorrido; de 16 a 30 kilos, 0,50; de 31 a 50 kilos, 1,00; por fracción de 10 kilos que exceda de los 50; 0,20. Mercancías de gran velocidad. Por expedición de 0 a 20 kilos, 0,25 pesetas, por todo el recorrido; por expedición de 21 a 50 kilos, 0,50; por fracción de 10 kilos que exceda de los 50; 0,10; por cada paquete postal, 0,25. Mercancías en pequeña velocidad. Mercancías de todas clases, excepto las designadas a continuación, por 1.000 kilos, 5,00 pesetas; Cartones (excepto tabaco), hierro, maderas, ladrillos, cementos, yeso y demás materiales de construcción, harinas y cereales, por 1.000 kilos, 4,50 pesetas; cristalería, mármol, loza, fina, muebles, maquinaria y envases que vacíos conserven el mismo volumen que llenos, por 1.000 kilos, 10,00 pesetas; minimum por expedición, 0,25. A los precios fijados en la presente tarifa se agregarán los que sean aplicables en los ferrocarriles de Santander a Bilbao para las expediciones combinadas con dicha Compañía. El transporte de mercancías en Gama es gratuito.



Grandes partidos.

Añotado: dime con franqueza que equipo de cuantos han desfilado por el campo del "Racing" te ha gustado más por su juego limpio y elegante. La "Real Unión", de Irún, ¿no es verdad? Pues



Coches omnibus, particular y furgón de La Trasmirana.

Aromas de la Tierruca.

Jabón :: Polvos de arroz :: Colonia :: Extracto.

LA ROSARIO (S. A.)

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

	Día 11	Día 12
Interior F.	74 40	73 75
" E.	74 55	73 75
" D.	74 95	75 80
" C.	75 95	75 90
" B.	76 30	76 00
" A.	76 15	75 95
G y H.	75 55	75 50
Amortizable 5 por 100 F.	91 50	91 00
" E.	91 55	91 00
" D.	92 00	91 35
" C.	92 00	91 80
" B.	92 00	91 80
" A.	92 25	92 00
Amortizable 4 por 100 F.	92 00	91 00
Banco España.	461 00	460 00
Hispano Americano.	137 00	136 00
Río de la Plata.	280 00	280 00
Tabacos.	340 00	329 00
Nortes.	330 00	328 50
Alcances.	73 00	70 75
Azucarera preferentes.	26 00	25 50
ordinarias.	104 80	100 00
Cédulas 5 por 100.	103 00	103 00
tesoro, 4,75, serie A.	103 00	103 00
dem id., serie B.	103 00	102 50
Azucarera, estampilladas.	00 00	00 10
idem, no estampilladas.	82 65	81 70
Exterior, serie F. 100.	95 50	95 00
Cédulas al 4 por 100.	73 00	74 50
Francos.	20 00	20 25

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.
Amortizable, serie A, en carpetas profesionales, emisión de 1917, serie A, a 90,15 por 100; serie B, a 90,15 por 100; serie C, a 90,15 por 100; serie E, a 90,15 por 100; serie F, a 90,15 por 100.
Ea serie diferentes, a 90,10 por 100.
Cédulas Hipotecarias, del número 1 al 23.018, a 90,50 por 100.
ACCIONES
Crédito de la Unión Minera, a 275 y 271,50 pesetas.
Sota y Aznar, a 2.000 pesetas, fin del corriente; a 2.100 pesetas, fin de julio, con prima de 100 pesetas.
Idem id., a 2.025 pesetas, contado, del día.
Maritima Unión, a 1.695 pesetas, fin del corriente; a 1.940 y 1.945 pesetas, fin de julio; a 1.925 pesetas, contado, del día.
Vascongado, a 875 y 840 pesetas, fin del corriente; a 875 pesetas, fin de julio, con prima de 35 pesetas; a 880 pesetas, fin de julio, con prima de 40 pesetas; a 860 pesetas, fin del corriente, con prima de 30 pesetas; a 830 y 835 pesetas, contado, del día.
Naviera Baeh, a 1.930 pesetas, fin del corriente; a 1.940 y 1.945 pesetas, fin de julio; a 1.925 pesetas, contado, del día.
Vasco Cantábrica de Navegación, a 905 y 900 pesetas, fin del corriente; a 910 pesetas, fin de julio; a 915, 900 y 895 pesetas, contado, del día.
Idem id., a 905, 900 y 895 pesetas, contado, del día.
Vasco Asturiana, a 900 pesetas.
Naviera Guipuzcoana, a 725 y 750 pesetas.
Hidroeléctrica Ibérica, a 900 pesetas.
Bascón, ordinarias, a 665 y 655 pesetas.
Idem id., preferentes, a 655 pesetas.
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Bilbao a Durango, primera hipoteca, a 80,50 por 100.
Idem de Tudela a Bilbao, tercera, a 100 por 100.
Idem id., especiales, a 98,50 por 100.
Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 85,50 por 100.
Idem del Norte, primera serie, primera hipoteca, a 63,50 por 100.
Hidroeléctrica Ibérica, a 100 por 100.
Electra de Viesgo, a 99,50 por 100.
Cambios sobre el Extranjero.
Inglaterra: Londres cheque, a 19,95; libras 1.000.
Nueva York: Nueva York, a 19,90; libras 1.000.
Nueva York, a la vista, a 19,90; libras 370.
Nueva York, pagadero en Londres a noventa días vista, a 19,90; libras 700.
RESUMEN GENERAL DE PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS
Fondos públicos.
Del 5 por 100, Amortizable, contado, pesetas 454.000, del día.
ACCIONES
Crédito de la Unión Minera, contado, 35 acciones, del día.
Naviera Sota y Aznar, contado, 67.
Idem id., a plazo, 110.
Maritima Unión, contado, 35.
Idem id., a plazo, 50.
Naviera Vascongado, contado, 78.
Idem id., a plazo, 490.
Naviera Baeh, contado, 57.
Idem id., a plazo, 55.
Vasco Cantábrica de Navegación, 97.
Idem id., a plazo, 235.
Naviera Guipuzcoana, contado, 206.
Vasco Asturiana, 53.
Bascón, ordinarias, 63.
Idem preferentes, 85.
Hidroeléctrica Ibérica, 51.
Colegio de Corredores de Comercio de Santander.
Acciones Sociedad Abastecimiento de Aguas, a 138,25 por 100; pesetas 12.500.
Interior, 4 por 100, a 74 y 74,10 por 100; pesetas 175.000.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA
Ayer tuvo lugar, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Peticiones contra José Díez Pérez y Mariano Puertas Gómez, por el delito de robo.
La defensa estaba a cargo del letrado señor Torre Setién.
Los hechos de autos.
Sobre las diez de la noche del 27 de diciembre de 1916 los procesados, en unión de otro individuo hoy fallecido, en estado de embriaguez habitual, se encontraron en el sitio de Boscabao con el vecino Claudio García, a quien echaron el agua, amanzobándole con un arma de fuego y sujetale encima los tres la registraron y se apoderaron, con ánimo de lucro, de cuarenta céntimos, de una cajetilla de tabaco y de una navaja.
El ministerio público, representado por el teniente fiscal señor Florez de Quirós, calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, de autores a los procesados, con la circunstancia atenuante de embriaguez, y la de ser menor de 18 años en cuanto a Mariano Puertas.
La defensa, en el acta del juicio, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de estimar que los hechos no constituyen delito.
Después de los informes, y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado declaró veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia, absuélvase libremente a los encausados Mariano Puertas y José Díez, con declaración de las costas de oficio.

La "Gaceta".

El número de esta publicación oficial legado ayer a esta ciudad, inserta, entre otras disposiciones, las siguientes, que consideramos de interés:
Ministerio de Fomento: Real orden dictando reglas para prevenir y evitar en lo posible trastornos en relación con los servicios de transportes por ferrocarril, cuidando las Compañías de cumplir todas las obligaciones que les imponen para tal objeto las disposiciones vigentes.—Otra real orden del mismo departamento ministerial, disponiendo, en un plazo de quince días, una información pública para escuchar a los ministerios de Estado, Guerra y Marina, así como a las Cámaras de Comercio, en el expediente instruido con motivo de la instancia elevada por la representación de la Compañía Transatlántica, en solicitud de modificación de tráfico.

Sección marítima

El «Alfonso XII».—Procedente de Nueva York y Habana, entró ayer tarde en este puerto el magnífico trasatlántico «Alfonso XII».
Como siempre, su entrada y atraque fueron presenciados desde las máquinas por numerosa población.
El viaje lo ha realizado con buen tiempo y sin ninguna novedad a bordo digna de mención.
Para Santander condujo 20 toneladas de carga y los siguientes pasajeros:
Don Teodoro Lobera, Bonifacio Benito, Angel Benito, Miguel M. Espronceda, Pablo Benguria, Federico Lombillo, María Villafraña, Delpina Storeh, Javier Huerta, Filomeno Eiso, Juan Magrriba, María Teresa Liria, Armando Liria, Joaquina Sánchez, Alejandro Rodríguez, Enrique Triguero, Zegerias Bartolomé, Manuela García, Salvador Dumenech, Asunción Martínez, Bernardo Balbina, Mateo Gutiérrez, Degradicas Gomez, Valeriano Barquín, José Berasategui, Emilia García, Antonia Berasategui, Juan Anduza, Domitila Camelo, Manuel Lombo, Angeles Lomba, Camilo Vivanco, Benigno Goyenache, Jacinto Barrio, Luisa Maldonado, Luis Barrio, Jacinto Barrio Maldonado, Julia Barrio, Ramón Mantea, Romualdo Martínez, José Vea Fernández, Enrique Temes, Nicolás García, Pedro

Vida religiosa.

Santoral de hoy.—Santos Antonio de Padua, Feliciano, Aquilino, vrs. mrs.; Peregrino, ob.; Fánfilos, pb.; Fortunato, Luciano, mrs.; Tibilio, ob.
Santoral de mañana.—Santos Basilio, obispo, dr.; Eliseo, pf.; Anastasio, ph.; Félix, mj.; Digna, mrs.; Metodio, Eterio, Quinciano, obs.; Marciano, ob.; Valerio, Rufino, mrs.
La novena del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia titular de esta ciudad.
Continúa esta novena.
Por la mañana, a las seis menos cuarto, predicará el reverendo Padre director de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración. Por la tarde, a las seis y media, predicará el reverendo Padre Policarpo Salvador.
En los cultos de la novena, por la tarde, todos los bancos de la nave central, desde la mitad de la iglesia hacia la puerta de salida, quedan reservados exclusivamente para los caballeros.
En San Roque (Sardinerio).
Por la mañana, a las seis menos cuarto, predicará el reverendo Padre director de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración. Por la tarde, a las seis y media, predicará el reverendo Padre Policarpo Salvador.
En los cultos de la novena, por la tarde, todos los bancos de la nave central, desde la mitad de la iglesia hacia la puerta de salida, quedan reservados exclusivamente para los caballeros.
Novena de San Antonio, en San Francisco.
Continúan estos cultos, que terminarán hoy, fiesta del ilustre santurrino.

Anticatarrales García Suárez.

Catarros tuberculosos, atenciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz.
Venta en farmacias y droguerías.
El «Marqués de Molins».—A las cinco de la tarde entró ayer en el puerto, procedente de Bilbao, el cañonero «Marqués de Molins», que viene haciendo los cruces de vigilancia en lugar del «Bustamante», que ha entrado en Bilbao en dicho día.
El cañonero viene mandado por el capitán de corbeta don Antonio Colombo, quien desembarcó ayer y saludó a las autoridades militares.
Seguramente hoy seguirá su viaje.
Presentaciones.—A las once de la mañana de hoy deberán presentarse en esta Comandancia de Marina los siguientes inscriptos:
Manuel Urbano Rodríguez García, número 149; José Villa Iglesias, 150; Francisco Fernández Cruz, 151; Roberto San Emeterio Larnela, 156; Robustiano Palacios Travilla, 157; Jesús Caldeiron Cayón, 158; Guillermo Cosme Ganzo, 30; Antonio J. Luis García, 31; Amalio Luis García, 32.
—A las nueve de la mañana de hoy deberán presentarse en esta Comandancia de Marina los halladores de barriles de vino del vapor «Barreiros», con objeto de reconocerlos en su presencia.
De los hallazgos en el mar.—Todos los individuos que hayan entregado efectos procedentes de hallazgos en el mar, y no hayan recogido el correspondiente resguardo, deben pasar a recogerlo a la mayor brevedad.
Del hallazgo de barriles.—A partir del día 11 del corriente, se concede un mes de plazo para hacer las reclamaciones reglamentarias y presentar los documentos justificativos, a los que se crean con derecho a los hallazgos de barriles y dueños puestos a disposición de este Juzgado de Marina, haciéndose saber que pasado este plazo, se supone renuncia al derecho que les asiste al importe del hallazgo.
El «Joaquín del Piñal».—Procedente de Cádiz y Bilbao, entró ayer tarde en este puerto el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica «Joaquín del Piñal», conduciendo los transportes de varios vapores, consistentes en 80 toneladas de carga general.
Mareas.
Pleamareas: A las 9,51 m. y 10,25 n.
Bajamareas: A las 3,46 m. y 4,18 n.

Inspección de Vigilancia.

Por escandalosos.
Por el vigilante señor Díaz, fueron denunciados ayer tarde Aurelio Fernández Blanco, Pedro Sanz Ruiz, Pedro Gutiérrez y Esteban García, por promover un fuerte escándalo en la calle de la Ribera, golpeándose mutuamente.

SUCESOS DE AYER

Caida desgraciada.
A las cuatro de la tarde de ayer, un niño llamado Eudencio Rodríguez, de cuatro años de edad, domiciliado en la Cuesta de Gijón, número 14, que se hallaba jugando en la bohardilla de la casa número 4 de la calle de Ruamenor, tuvo la imprudencia de subir sobre la barandilla de la escalera, cayendo por el hueco de ésta hasta el descanso del primer piso, donde quedó sin conocimiento.
Auxiliado por algunos vecinos de dicha casa, fue trasladado el mencionado niño a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida contusa y extensa en la región naso-labial, con gran hematoma en el ojo izquierdo y fractura de los huesos de la nariz, con fuerte conmoción cerebral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.
El mencionado niño pasó en una camilla al hospital de San Rafael.

Los perros.

A las tres de la tarde de ayer fué mordido por un perro un hombre llamado Eladio Martínez, que pasaba por el paseo de Pereda.
Fué asistido dicho Eladio en la Casa

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 505.
Trasantes que han recibido albergue, 6.
Asilados que quedan en el día de hoy, 98.

Inspección de Vigilancia.

Por escandalosos.
Por el vigilante señor Díaz, fueron denunciados ayer tarde Aurelio Fernández Blanco, Pedro Sanz Ruiz, Pedro Gutiérrez y Esteban García, por promover un fuerte escándalo en la calle de la Ribera, golpeándose mutuamente.

SUCESOS DE AYER

Caida desgraciada.
A las cuatro de la tarde de ayer, un niño llamado Eudencio Rodríguez, de cuatro años de edad, domiciliado en la Cuesta de Gijón, número 14, que se hallaba jugando en la bohardilla de la casa número 4 de la calle de Ruamenor, tuvo la imprudencia de subir sobre la barandilla de la escalera, cayendo por el hueco de ésta hasta el descanso del primer piso, donde quedó sin conocimiento.
Auxiliado por algunos vecinos de dicha casa, fue trasladado el mencionado niño a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida contusa y extensa en la región naso-labial, con gran hematoma en el ojo izquierdo y fractura de los huesos de la nariz, con fuerte conmoción cerebral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.
El mencionado niño pasó en una camilla al hospital de San Rafael.

Los perros.

A las tres de la tarde de ayer fué mordido por un perro un hombre llamado Eladio Martínez, que pasaba por el paseo de Pereda.
Fué asistido dicho Eladio en la Casa

Anticatarrales García Suárez.

Catarros tuberculosos, atenciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz.
Venta en farmacias y droguerías.
El «Marqués de Molins».—A las cinco de la tarde entró ayer en el puerto, procedente de Bilbao, el cañonero «Marqués de Molins», que viene haciendo los cruces de vigilancia en lugar del «Bustamante», que ha entrado en Bilbao en dicho día.
El cañonero viene mandado por el capitán de corbeta don Antonio Colombo, quien desembarcó ayer y saludó a las autoridades militares.
Seguramente hoy seguirá su viaje.
Presentaciones.—A las once de la mañana de hoy deberán presentarse en esta Comandancia de Marina los siguientes inscriptos:
Manuel Urbano Rodríguez García, número 149; José Villa Iglesias, 150; Francisco Fernández Cruz, 151; Roberto San Emeterio Larnela, 156; Robustiano Palacios Travilla, 157; Jesús Caldeiron Cayón, 158; Guillermo Cosme Ganzo, 30; Antonio J. Luis García, 31; Amalio Luis García, 32.
—A las nueve de la mañana de hoy deberán presentarse en esta Comandancia de Marina los halladores de barriles de vino del vapor «Barreiros», con objeto de reconocerlos en su presencia.
De los hallazgos en el mar.—Todos los individuos que hayan entregado efectos procedentes de hallazgos en el mar, y no hayan recogido el correspondiente resguardo, deben pasar a recogerlo a la mayor brevedad.
Del hallazgo de barriles.—A partir del día 11 del corriente, se concede un mes de plazo para hacer las reclamaciones reglamentarias y presentar los documentos justificativos, a los que se crean con derecho a los hallazgos de barriles y dueños puestos a disposición de este Juzgado de Marina, haciéndose saber que pasado este plazo, se supone renuncia al derecho que les asiste al importe del hallazgo.
El «Joaquín del Piñal».—Procedente de Cádiz y Bilbao, entró ayer tarde en este puerto el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica «Joaquín del Piñal», conduciendo los transportes de varios vapores, consistentes en 80 toneladas de carga general.
Mareas.
Pleamareas: A las 9,51 m. y 10,25 n.
Bajamareas: A las 3,46 m. y 4,18 n.

Inspección de Vigilancia.

Por escandalosos.
Por el vigilante señor Díaz, fueron denunciados ayer tarde Aurelio Fernández Blanco, Pedro Sanz Ruiz, Pedro Gutiérrez y Esteban García, por promover un fuerte escándalo en la calle de la Ribera, golpeándose mutuamente.

SUCESOS DE AYER

Caida desgraciada.
A las cuatro de la tarde de ayer, un niño llamado Eudencio Rodríguez, de cuatro años de edad, domiciliado en la Cuesta de Gijón, número 14, que se hallaba jugando en la bohardilla de la casa número 4 de la calle de Ruamenor, tuvo la imprudencia de subir sobre la barandilla de la escalera, cayendo por el hueco de ésta hasta el descanso del primer piso, donde quedó sin conocimiento.
Auxiliado por algunos vecinos de dicha casa, fue trasladado el mencionado niño a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida contusa y extensa en la región naso-labial, con gran hematoma en el ojo izquierdo y fractura de los huesos de la nariz, con fuerte conmoción cerebral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.
El mencionado niño pasó en una camilla al hospital de San Rafael.

Los perros.

A las tres de la tarde de ayer fué mordido por un perro un hombre llamado Eladio Martínez, que pasaba por el paseo de Pereda.
Fué asistido dicho Eladio en la Casa

NOTICIAS SUELTAS

Servicios de la Cruz Roja.
En la Policlínica instalada en el Hospital de la Cruz Roja fueron asistidas 47 personas.
El amor a los arboles.
Ayer fué denunciado por los arboles municipales un chico de trece años de edad llamado José María Fernández Tasso por desgajar unas ramas de un árbol existente en la plaza de la Esperanza.

AL Magisterio del partido de Laredo.

Ruego a los compañeros asociados y socias concubran el 17 del actual, las cinco de la tarde, en la escuela de cargo.
Colindres, 11 de junio de 1917.—El presidente, A. García.

Depósito de hierro

de dos metros cúbicos de capacidad. Vende. Informarán Pérez del Molino y Compañía.

Telefonemas detenidos.

De Madrid: Barones de Velilla.
De Barcelona: Blas Mochales.

EL CENTRO

DE PEDRO A. SAN MARTÍN (Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la bodega, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio merengado en comidas.—Teléfono núm. 125.

EN ENCARGOS, para regalos, se salda el corriente en presentación, elegancia y finura, como es sabido, entre su distinguida clientela, la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

SE VENDE

una casa en Basines, bastante grande, con jardín y huerta, ésta última de grandes áreas de cultivo.
Dista dos kilómetros de la estación de Gijón.
Informes en esta Administración.

Pastillas BOLIVAR

- Pectorales -
Calman rápidamente la tos. Curan siempre CATARROS, ASMA Y GRIPE
Se venden en todas las farmacias.

ALFALFA, TREBOL, VALLICO, ETC. SEMILLAS seleccionadas, purificadas y limpias de escusa. Muelle, número 9.—SANTANDER.

Compañía Trasmediterránea

VAPORES DE CABOTAJE
Del día 14 al 16 del actual llegará a este puerto el vapor
GRAO
en viaje de Barcelona y escalas.
Saldrá dicho día en servicio de cabotaje, para los puertos del litoral.
Para informes, a sus consignatarios, señores DORIGA y CASUSO Paseo de Pereda, núm. 32.—Teléfono 85.

Banco Mercantil.

Capital: Pesetas 6.000.000.
Cuentas corrientes y depósitos a la vista, año y medio por ciento de interés anual.
Tres meses, dos por ciento anual.
Un año, tres por ciento anual.
CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 100 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y créditos de crédito.
Cajas de seguridad, para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

MUDANZAS

En vagones capitonés y camiones efectúa la Agencia de Transportes Quilones, dentro y fuera de la población, todos los trabajos de desarmar y armar muebles, garantizando, en su caso, las roturas que puedan originarse.
JUSTO QUIJANO
Avisos: Méndez Núñez, número 11. Teléfono número 571.
Rubio, número 19 (cocheras).

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Funciones a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.
Gran éxito de Loher y Luz Alvarez.
«Début» de la célebre cantante Olga Ledesma.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

Si desea usted un traje elegante

bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA, 1
LUTCS EN OCHO HORAS

La Hispano-Suiza :-:

8-10 H. P. 10 H. P.
20 H. P. (Alfonso XIII) Diez y seis válvulas.
POMBO Y ALVEAR
PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER

Papeles pintados.

Acabamos de recibir las últimas novedades en papeles pintados para habitaciones: GRAN SURTIDO tanto en clases baratas como en imitaciones seda, tela, cuero, piedra, mármol, madera y lavables.
NOS ENCARGAMOS DE SU COLOCACION a precios muy económicos.
REMITIMOS MUESTRARIO dentro y fuera de la capital, a quien lo solicite en nuestra sucursal: calle de Wad-Rás, 1 y 3.
GRANDES ALMACENES DE DROGAS DE Pérez del Molino y C.ª—Santander

Se vende papel

GARCIA OPTICO

Relojería & Joyería & Óptica
CAMBIO DE MONEDA
Pablo Galán
PASO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8
Profesor de francés.
Lecciones particulares, en casa del profesor o a domicilio. Dirigirse a Pizarro, número 2, 2.ª, derecha.
SE VENDE
hermoso hotel, con huerta, jardines, etc., a cuatro kilómetros de la ciudad. Rubio, 2, 3.ª, derecha.

Restaurant "El Cantábrico"

de PEDRO GOMEZ GONZALEZ
HERNAN CORTES, 9
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones.
Plato del día: Pichones a la catalana.
Pastelería y Repostería Varona.
Postre del día: Riquisimos merengues con fresa del real sitio de Aranjuez.

LA INYECCION "YER"

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

LA SALUD recuperada en la naturaleza

Enfermos crónicos. Leed:

¿Sufren enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tienen padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Adelgazamiento? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño? ¿Os levantáis más fatigados que cuando os acostáis? ¿Sufren parálisis o debilidad genital? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual o corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que nuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la Naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso CINTURON ELECTRIC GALVANI

El poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro CINTURON ELECTRIC les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuromuscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad e inutilidades de salud y vida.

Cura durante el sueño. Éxito seguro. DESCONFÍANDE DE LAS IMITACIONES EXTRANJERAS SIN VALOR.—CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL INSTITUTO ELECTROTECNICO

Rambía del Centro, 12, principal.—BARCELONA

los días 19 y 20 de junio actual, hospedado en el hotel CONTINENTAL, el delegado de nuestro INSTITUTO, en donde recibirá a los enfermos que deseen consultarle, de nueve a una y de tres a siete, ofreciéndoles el CINTURON ELECTRIC GALVANI, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente la aplicación de nuestro maravilloso aparato curativo.

Compro y vendo. TODA CLASE DE MUEBLES USADOS Calle de Juan de Herrera, 7.

Encuadernación. DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 3, bajo.

Habas y cebada. En el depósito de la fábrica de harinas María del Arco, calle de Méndez Núñez, número 19, se ha recibido una buena partida, de clase superior.

Fábrica de básculas Calle de F. Vial (Ensanche de Maliana.) Se necesitan buenos obreros forjadores, cerrajeros y aprendices.

Cuando me pica me rasco y cuando a mí mismo quiero lo hago siempre con el 'Pehs', que es el licor que prefiero.

LUIS RUIZ ZORRILLA GARGANTA, MARIZ Y OJOS Méndez Núñez, 13.—Santander.

Vapores correos españoles. DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a New-York y Habana.

El día 22 de junio saldrá de Bilbao y Santander, el 23 de Gijón, el 24 de Coruña y de Vigo el 25, el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales, admitiendo pasaje y carga para NEW-YORK y HABANA. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, número 36.—Teléfono núm. 63

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

CEFERINO SAN MARTIN

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres dep. rúeter, segunda y tercera clase, y coches estufas. Precios módicos.—Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 12.—TELÉFONO, NUMERO 608.—SANTANDER

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincon, tan conocidas y usadas por el público sanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de V. Mañana y Calvo y en la farmacia de Erasun. CINCUENTA CENTIMOS CADA

BALNEARIO de PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas, 1636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial de 15 de junio a 21 de septiembre. En los meses de julio y agosto y antes de emprender el viaje, es conveniente consultar al administrador si hay habitación disponible.—El pedido de informes, folletos, tarifas así como aguas, diríjase al señor administrador general, residente en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza el resto del año. Automóviles a la llegada de los trenes en la estación de Sabiñanigo.

SERVICIOS PUBLICOS

SANTANDER A BARCENA. Los servicios generales de Santander a 13,27 y 7,28 y llegadas a Barcena a las 18,41 y 10,31. Las salidas de Barcena para Santander en los trenes correo y mixto son, respectivamente, a las 6,5 y 15,57, con llegada a Santander a las 8 y 18,40. SANTANDER A LIERGANES. Salidas de Santander, a las 8,55 (correo), 12,55, 16,45 y 19,40, para llegar a Liérganes, a las 10,1, 13,16, 16,1, 17,42 y 20,44. Salidas de Liérganes, a las 7,25 (correo), 11,20, 13,14 (correo), 15,45 y 18,30; con llegadas a Santander, a las 8,36, 9,30, 12,35, 15,3, 17,45 y 19,22. Hay un tren de Santander al Astillero, a las 18, con llegada a las 18,20; y del Astillero a Santander, a las 18,30, con llegada a las 18,50. SANTANDER A MADRID. Carreos.—Diarios. Salidas de Santander, a las 10,07. Llegadas a Madrid, a las 8,40. Salidas de Madrid, a las 17,05. Llegada a Santander, a las 11,05. Diarios. Salidas de Santander, a las 7,30. Llegadas a Madrid, a las 6. Salidas de Madrid, a las 20,30. Llegadas a Santander, a las 18,40. SANTANDER A CADEZON DE LA SAL. Salidas de Santander, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezón, a las 9,28, 2,40, 19, 18,25, 16,38 y 8,12. Salidas de Cabezón, a las 14,39, 19,1, 7, 9,1, 17,5 y 13,40, para llegar a Santander a las 19,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,48 y 15,28. SANTANDER A TORRELAVEGA. Salidas de Santander: Por el Cantábico, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50, 19,15, y uno los jueves y domingos y días de mercado o feria en Torrelavega, a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,37, 13,59, 18,12, 12,37, 15,44, 20,10 y 8,13. Por el Norte, los servicios ordinarios (véase Santander a Madrid), más un tren de mercancías, admitiendo viajeros a las 20,16 (salida), y 22,13 (llegada). Salidas de Torrelavega: Por el Cantábico, a las 15,22, 19,51, 7,48, 10,12, 17,50, 13,27 y los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,48, 15,27 y 8,48. Por el Norte, los servicios ordinarios (véase Santander a Madrid), más un tren que sale a las 11,28 y llega a Santander a las 18,44. Santander a Ontaneda. Salidas de Santander, a las 8,27 y 11,15 mañana y 14,20 y 18,20 tarde. Salidas de Ontaneda, a las 7,28 y 11,25 mañana y 14,25 y 18,25 tarde. SANTANDER A BILBAO. Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 y 16,45, para llegar a Bilbao, a las 12,8, 27,35 y 20,38, respectivamente. Salidas de Bilbao, a las 7,48, 14 y 18, para llegar a las 11,35, 17,40 y 23,44, respectivamente. De Gijón para Santander, a las 7,10, para llegar a las 9,30. De Santander para Marrón, a las 17,30, para llegar a las 19,30.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de extra clase de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Constituida por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal de Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudor para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos domésticos. Máncana los pedidos a la Sociedad Hullera Española. Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agencias en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, señores de la 'Sociedad Hullera Española'.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISEL, RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DE PAIS Y EXTRANJERO. ESPADÑO: Amor Encalante, adm. 4.—Teléfono, 8-23.—FABRICA: Barvanter, 11.

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594

Esta Agencia tiene contratadas con las Sociedades Circulo Católico, Sociedad Postuma y Mutualidad Maurista, y servicio con el Hospital, Casa de Expositos y Casa de Caridad. Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres. Arcas de maderas finas, coronas, hábitos y todo lo concerniente a este ramo. Coches fúnebres y estufas, así como servicio más modesto. SERVICIO PERMANENTE :: CARRUAJES DE LUJO

Loción para el cabello A VASE DE LABONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que armoniza el cabello, prestando de las demás virtudes que tan justamente le atribuyen. Frascos de 0,50 y 1,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

EL DIA - COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - MADRID.—(Fundada el año 1801.)—

Capital suscrito..... Pesetas 3.000.000 Demosolido..... 1.950.000 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... 48.767.694,86 Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Com. arca general de Seguros. Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 13, 1.º.—MADRID. Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y relativos a ferrocarriles, marítimos y viajeros, dirigirse a su representación en Santander: don Leonardo B. Rodríguez Colmener, calle de Pedraza, número 3 (Calle de la Estación).

Estreñimiento.

No se puede destender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RIMON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los veintiocho años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse directamente al señor M. RIMON, farmacia, BILBAO. De venta en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO. El día 20 de junio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. VILLAVERDE

con destino a Cádiz para transbordar allí al vapor

Reina Victoria Eugenia

con destino a Montevideo y Buenos Aires. Línea de Cuba y Méjico SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 10, A LAS TRES DE LA TARDE

Alfonso XIII

Su capitán don Antonio Comellas, con destino a Habana y Veracruz. SALIDA FIJA DE SANTANDER EL DIA 10, A LAS TRES DE LA TARDE

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

LEON XIII

Su capitán don Francisco Morel, con destino a Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires.

Salidas mensuales de Santander el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, el 17 de Gijón, el 19 de Santander, el 21 de Gijón, el 23 de Santander, el 25 de Gijón, el 27 de Santander, el 29 de Gijón, el 31 de Santander.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Salidas mensuales saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para ir a Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso a Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEWYORK, CUBA Y MEJICO Salidas mensuales saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para ir a New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 27 y de New York el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Salidas mensuales saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Santander el 23, para ir a Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 18 para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Salidas mensuales saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, el 17 de Gijón, el 19 de Santander, el 21 de Gijón, el 23 de Santander, el 25 de Gijón, el 27 de Santander, el 29 de Gijón, el 31 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS Salidas mensuales saliendo de Barcelona para Port-Saïd, Euz, Colombo y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO Salidas mensuales saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Gijón el 6, de Santander el 8, de Gijón el 10, de Santander el 12, de Gijón el 14, de Santander el 16, de Gijón el 18, de Santander el 20, de Gijón el 22, de Santander el 24, de Gijón el 26, de Santander el 28, de Gijón el 30, de Santander el 31.

LINEA BRASIL-PLATA Salidas mensuales saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (fa. de) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes el Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y honorable trayectoria. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Talleres de fundición y maquinaria.

Región y Comp.-Torrelavega.

Fundición y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

GUERRA AL TRAPO

Estameñas negras y del Carmen a 2 pesetas. Percales franceses para alivios de luto a 6 perras. Servilletas damasco, superiores a 35 céntimos. Gabardinas de lana, anchas a 14 reales. Géneros de manteles, en pieza a 9 perras. Pañetes negros de lana a 6 reales.

Label II, 4. VIRGILIO CARRO Precio fijo.